

CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA DE URBANISMO

Comienzan las expropiaciones para dotar a la ciudad de un cinturón verde

Parte de Las Palmeras para acabar en La Viñuela y tendrá una longitud de casi 22 kilómetros

El juzgado desestima la demanda de los vecinos y da vía libre a la ampliación de San Juan de Dios

MARIANO ROSA
local@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

La Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba dio ayer el visto bueno al inicio del expediente de expropiaciones de terrenos para conformar el cinturón verde que circundará la ciudad de Oeste a Este a través de diversas vías pecuarias.

Francisco Tejada, presidente de Urbanismo, apuntó que este proyecto se ejecutará gracias a un convenio entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía y que será la Agencia de Medio Ambiente la que gestione este corredor una vez que esté finalizado.

Este cinturón verde parte de la barriada de Las Palmeras, concretamente de la calle Sierra Nevada, por donde transcurre la Cañada Real Soriana, y llega hasta La Viñuela, zona por la que transcurre la vereda de la Alcaldía.

En total, este camino tendrá una longitud de casi 22 kilómetros y una anchura media de 22 metros. La superficie total es de 380.000 metros cuadrados, de los que 360.000 son de propiedad privada -hay 59 fincas- y ob-

jeto de la expropiación. Tejada advirtió que el periodo de su puesta en uso se prevé "largo".

Otro de los puntos que aprobó el consejo rector de este organismo municipal fue la autorización para firmar la cesión de 24.465 metros cuadrados en la huerta de Caballerizas Reales, atendiendo al plan especial de esa zona. Francisco Tejada comentó que este espacio se destinará "al disfrute en torno al mundo del caballo".

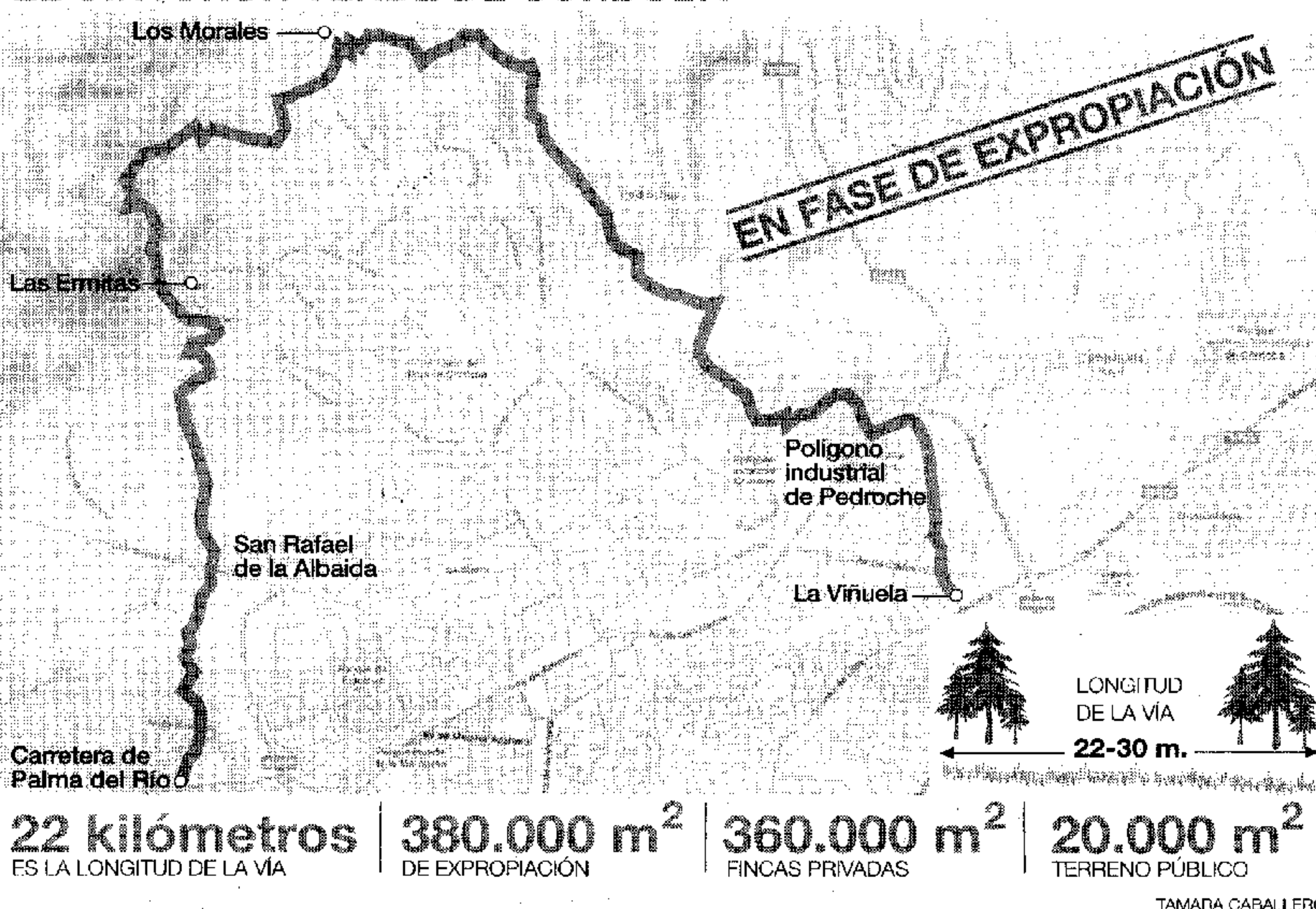
Además, y por el apartado de urgencias, se dio a conocer el estudio para modificar la vía pública en la barriada del Zumbacón. En concreto, se propone derribar un edificio para que el tramo de la avenida de Almogávares comprendido entre la ronda del Marrubial y la avenida de los Piconeros "tenga dos carriles de circulación". El plazo de ejecución es de 30 meses a contar desde la firma del acta de replanteo.

SAN JUAN DE DIOS // Entre las sentencias de las que tuvieron conocimiento en el consejo rector destaca que los tribunales han dado la razón a Urbanismo y al hospital San Juan de Dios para proceder a su ampliación, desestimando la demanda de los vecinos. Este centro podrá contar con ocho quirófanos y 240 camas más de las actuales, siendo la inversión de 27 millones de euros.

También se desestiman dos licencias de instalación de antenas para telefonía móvil en las calles Santa Isabel y Alfonso XII, y se modificará la ficha del catálogo del Museo Diocesano, situado en la calle Torrijos. La tercera fase de reforma del palacio episcopal contempla la rehabilitación del ala Norte, que da a la calle Amador de los Ríos, para uso administrativo, cultural y residencial.

Por último, Urbanismo deniega una licencia para construir dos pistas de pádel en Villarrubia en suelo no urbanizable "al no estar debidamente justificado su interés público", según apuntó Tejada.

EL CINTURÓN VERDE DE CÓRDOBA



LA INVERSIÓN ALCANZA LOS 34,5 MILLONES

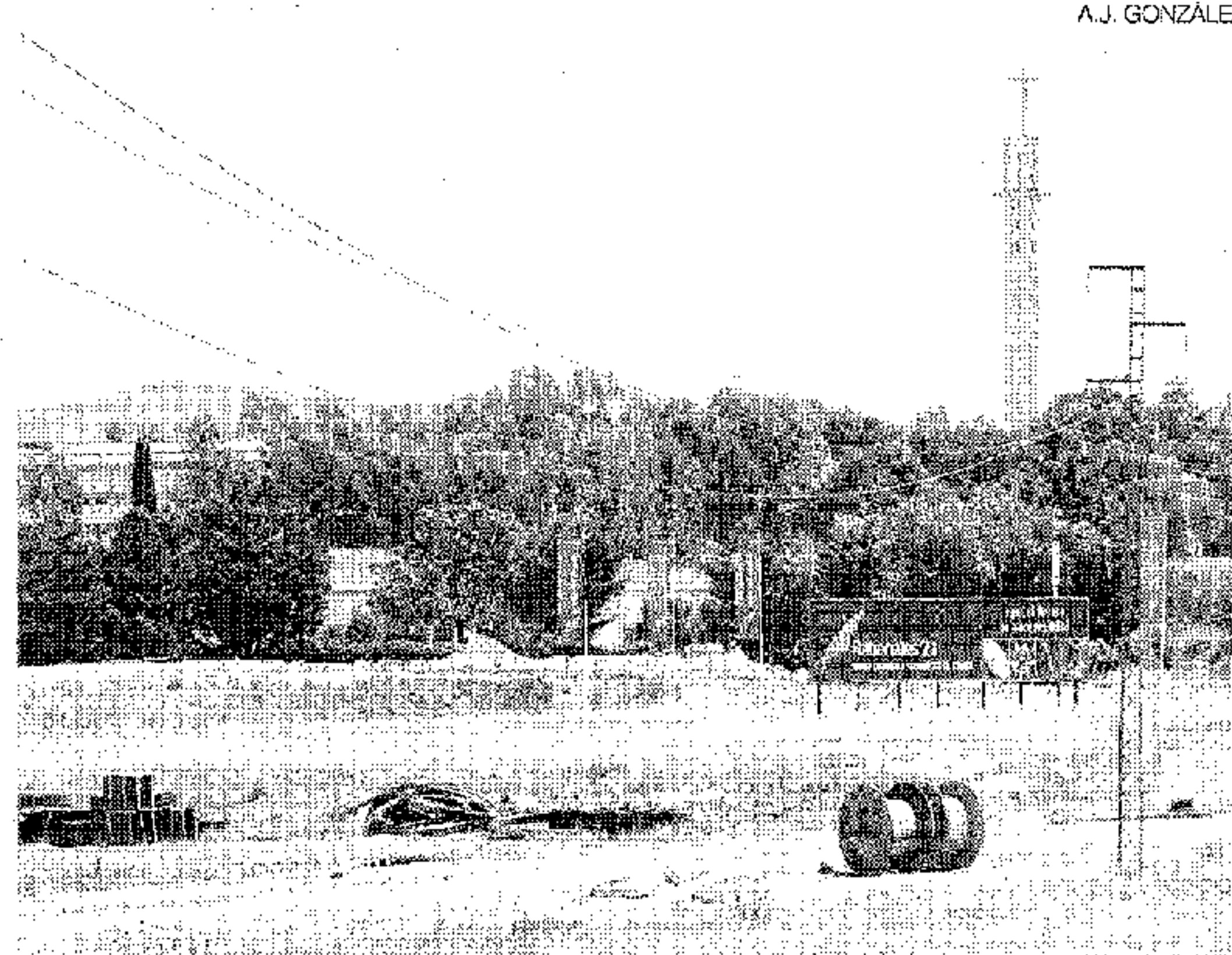
Montealto ya tiene permiso para construir un parque solar

REDACCIÓN
CÓRDOBA

La Gerencia Municipal de Urbanismo ha concedido la licencia de obras a Parque Solar Rabanales, S.A, englobada en el grupo Montealto, para construir una instalación fotovoltaica de 7,56 megawattios. Esta instalación reducirá la emisión a la atmósfera de 4.300 toneladas de CO2 al año, generando 10.655.066 kilowattios hora al año de energía, que equivaldrá al consumo de unos 4.100 hogares, según informa Montealto.

El total de la inversión a realizar ascenderá a unos 34,5 millones de euros y servirá para crear 150 empleos en su fase de construcción y seis durante toda la vida del proyecto que será de un mínimo de 25 años.

Parque Solar Rabanales es una sociedad de la que Montealto



► La instalación se levantará en la zona de Rabanales.

adquirió el control y está participada por la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba. La firma se ha present-

tado al registro y está a la espera de ser preasignada en el registro de retribución de instalaciones fotovoltaicas. =

EL APUNTE

MARIANO ROSA



Va para largo

Es difícil precisar cuándo empezó a hablarse del cinturón verde, pero lo cierto es que el convenio entre el Ayuntamiento y la Junta se firmó en septiembre del 2007 y es ahora cuando arranca el expediente de expropiaciones. Este trámite se prevé largo, y eso en boca de un político equivale a más largo todavía. No se trata de un proyecto de vital importancia para el desarrollo local, pero sí que tienen interés en él diversos colectivos de cara a su disfrute. Pues paciencia.